



REQUISITOS PARA SOLICITAR SANCION DE EXTRANJERIA

ANTECEDENTES GENERALES

“ACOMPañAR FOTOCOPIA DE”

*PASAPORTE ORIGINAL, DNI, CEDULA DE IDENTIDAD DE SU PAIS DE ORIGEN (**DE NO TENERLO CONSTANCIA DE PDI POR EXTRAVIO Y DOCUMENTO CONSULAR QUE ACREDITE SU IDENTIDAD**)

*INDICAR DOMICILIO EXACTO (**NOMBRE DE CALLE Y NÚMERO DE CASA**)

*EN CASO DE TENER VISA ESTAMPADA DE OTRA REGIÓN DEBE SOLICITAR **CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y/O DOMICILIO EN PDI, SIEMPRE Y CUANDO SU DOMICILIO ACTUAL SEA EN ESTA REGION , NO SE TRAMITARA SANCION A QUIENES RESIDAN EN OTRA CIUDAD.**

ANTECEDENTES ESPECIFICOS

MULTA POR VISA TURISMO VENCIDO:

- * DOCUMENTO DE INGRESO (**PASAPORTE, CEDULA, DNI**)
- *TARJETA UNICA MIGRATORIA ORIGINAL Y LEGIBLE (**DE NO TENERLA O BORROSA DEBE PEDIR DUPLICADO EN PDI**)

MULTA POR VISA TEMPORARIA VENCIDA:

- * PASAPORTE (**ORIGINAL Y VIGENTE**)
- * ESTAMPADO DE VISA EN PASAPORTE
- * CEDULA DE IDENTIDAD CHILENA

MULTA POR VISA SUJETO A CONTRATO VENCIDA:

- * PASAPORTE (**ORIGINAL Y VIGENTE**)
- * ESTAMPADO DE VISA EN PASAPORTE
- * CEDULA DE IDENTIDAD CHILENA
- * FINQUITO ORIGINAL Y LEGALIZADO (**NOTARIA O INSPECCION DEL TRABAJO**)

MULTA POR VISA ESTUDIANTE:

- * PASAPORTE (**ORIGINAL Y VIGENTE**)
- * ESTAMPADO DE VISA EN PASAPORTE
- * CEDULA DE IDENTIDAD CHILENA
- * CERTIFICADO ALUMNO REGULAR **DEBE ACREDITAR SUSTENTO ECONOMICO, REVISAR REQUISITOS EN PARTE POSTERIOR**

MULTA POR NO REGISTRAR Y/O NO SACAR CEDULA IDENTIDAD CHILENA:

- * PASAPORTE (**ORIGINAL Y VIGENTE**)
- * ESTAMPADO DE VISA EN PASAPORTE
- *CERTIFICADO PERMANENCIA DEFINITIVA (**SOLO SI CORRESPONDE**)
- * TARJETA DE REGISTRO PDI (**EN CASO QUE SOLO HAYA REGISTRADO EN PDI**)

MULTA POR NO HACER CAMBIO DE EMPLEADOR DENTRO DE LOS 30 DIAS:

- * PASAPORTE (**ORIGINAL Y VIGENTE**)
- * SOLICITUD DE RESIDENCIA GOBERNACION
- *AUTORIZACION DE TRABAJO
- * FINQUITO ORIGINAL Y LEGALIZADO (**NOTARIA O INSPECCION DEL TRABAJO**)

SEGÚN EL CASO PARTICULAR LA FUNCIONARIA PODRA SOLICITAR OTROS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA SU TRÁMITE Y QUE NO ESTAN INDICADOS EN ESTE FORMULARIO (EJ: CERTIFICADO DE VIAJES, TARJETA INFRACTOR DE PDI, ETC.)

NOTA: QUIENES HAYAN TOMADO CITA ONLINE PARA MIGRACIONES DEBE TRAER CITA IMPRESA Y/O CORREO ELECTRONICO DE ESPERA IMPRESO.

NOTA: QUIENES HAYAN RECIBIDO INFORMACION DE PERMANENCIA DEFINITIVA DEBEN ADJUNTARLA IMPRESA (EJ: NO AVANZA A SEHUNDA ETAPA, TIENE 5 DIAS PARA ENVIAR, ETC)

NOTA: LA SITUACION DE MENORES DE EDAD, DEBE CONSULTARSE EN GOBERNACION DADO QUE NO RESULTA DE COMPETENCIA DE LA INTENDENCIA REGIONAL

REQUISITOS PARA ACREDITAR SUSTENTO ECONOMICO DE QUIENES NO TRABAJAN Y VIVEN A EXPENSAS DE UN TERCERO (EJ: MADRE, PADRE, CONYUGE)

- *DECLARACION JURADA DE EXPENSAS (NOTARIA)
- *FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD CHILENA (DE QUIEN DECLARA EXPENSAS)
- *CERTIFICADO DE MATRIMONIO (SI ESTA CASADO)
- *CERTIFICADO DE NACIMIENTO HIJO(S)
- *CERTIFICADO ALUMNO REGULAR (EN EL CASO DE SER MAYOR DE 18 AÑOS)
- *CERTIFICADO DE EMBARAZO
- *SOLICITUD DE RESIDENCIA EN TRÁMITE (SOLO SI LA CEDULA CHILENA ESTA VENCIDA DEL DECLARANTE)
- *CONTRATO DE TRABAJO VIGENTE (ORIGINAL Y LEGALIZADO)

Si es Indefinido o fecha anterior, presentar además Certificado o Declaración del empleador que indique vigencia del contrato.

DE NO CONTAR CON CONTRATO DE TRABAJO PUEDE ACREDITAR SUSTENTO ECONIMICO CON LO SIGUIENTE:

- *PAGO 3 ULTIMOS IVA
- *INICIACION ACTIVIDADES SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
- *ESCRITURA EMPRESA
- *3 ULTIMAS BOLETAS DE HONORARIOS
- *DECLARACION JURADA LABORAL (Donde indique que labor realiza Donde trabaja y monto aprox. Remuneración mensual)

 <p>Obispo labbe #492</p>	 <p>Pedro Prado # 2901</p>	 <p>B.O'higgins #427</p>
	<p>www.extranjeria.gob.cl</p>	

